Consejo Consultivo Comunal de la Comuna 7 (CCCC 7)
Secretaría de Organización ***ANEXO 16/58***

Nº 407

Buenos Aires, 5 de setiembre de 2017.

A la Junta Comunal de la Comuna 7
Flores - Parque Chacabuco
Sr. Presidente de la Junta Comunal de la Comuna 7: Dr. Guillermo Peña
Sras./es Juntistas: Felisa Marinaro, Claudia Mamone, José Atamian, Eusebio Guanca, Alejandro Caracciolo, Carmen Jofre
S/D

Ref: Solicitar a la JC 7 y a la vez que la misma solicite al GCBA que se abstenga de apelar en los discursos a la "participación ciudadana", mientras que en los hechos desconoce, en esta Comuna a este CCCC. Todo ello en referencia a la forma en la cual el GCBA se propone definir el nombre del denominado "Centro de Trasbordo" de la Av. Rivadavia en el barrio de Flores. **(Anexo 16-58)**

La Secretaría de Organización solicita a Uds. tomen conocimiento de la presentación de la vecina Paloma Diciervo y que consta de 1 fs. (una) que se acompaña.

Dicha propuesta fue aprobada por el Plenario Nº 58 del Consejo Consultivo Comunal 7, realizado el día 12 de julio de 2017, según constancia en el acta respectiva.

Sin más, los saludamos cordialmente

Por SECRETARÍA DE ORGANIZACIÓN del
CONSEJO CONSULTIVO de la COMUNA 7

Julián Coffa

Domingo Merlino

COMUNA 7 C.G.C.
RECIBIDO POR: Laura
FECHA: 06/09
HORA: 13:40 hs

1
consejo.consultivo.comuna7@gmail.com
www.cccomuna7.org.ar

ANEXO 16/58

Buenos Aires, 12 de Julio de 2017.

Al Plenario del Consejo Consultivo Comunal
De la Comuna 7

Por la presente mocionamos ante el Plenario del CCCC7 que dicho Consejo Consultivo declare:

Su rechazo a la forma en la cual el Gobierno central de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires se propone definir el nombre del denominado "centro de trasbordo" de la Avenida Rivadavia en el barrio de Flores.
Desoyendo las posiciones expresadas por el conjunto de los ciudadanos y ciudadanas reunidos en el ámbito participativo avalado por la Ley Orgánica de Comunas nº1777, el Gobierno central nuevamente desconoce la ley y promueve una falsa participación mediada por las redes sociales y de carácter individual.
El Consejo Consultivo Comunal de la Comuna 7 rechaza este accionar y exige al Gobierno de la CABA que se abstenga de apelar en los discursos a la "participación ciudadana" mientras en los hechos desconoce, en esta Comuna, a este Consejo Consultivo Comunal.

Atentamente,

DNI 39645828

consejo.consultivo.comuna7@gmail.com
www.cccomuna7.org.ar